



Bruselas, 31 de marzo de 2021

CM 2486/21

**Expediente interinstitucional:
2021/0061(NLE)**

**TRANS
MAR
PROCED**

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto: roxana.radulescu@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32 2 281 5436

Asunto: **Procedimiento escrito con solicitud de respuesta a más tardar el viernes 9 de abril a las 15:00 (hora de Bruselas), por correo electrónico a roxana.radulescu@consilium.europa.eu y avia-mar@consilium.europa.eu**

Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión Europea en el Comité Europeo para la Elaboración de Normas de Navegación Interior y en la Comisión Central para la Navegación del Rin sobre la adopción de normas relativas a los servicios de información fluvial armonizados

- Adopción
 - Iniciación del procedimiento escrito
-

En vista de la decisión de aplicar el procedimiento escrito tomada el 31 de marzo de 2021 por el Comité de Representantes Permanentes (1.^a parte)¹, se ruega indiquen si están de acuerdo con la adopción del proyecto de DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en el seno del Comité europeo para la elaboración de normas de navegación interior (CESNI) y en el seno de la Comisión central para la navegación del Rin (CCNR) sobre la adopción de normas referentes a los servicios de información fluvial armonizados, que figura en el documento ST 7055/21 formalizado por los juristas-lingüistas.

Se ruega respondan «SÍ», «NO» o «ABSTENCIÓN».

¹ Véase el documento ST 7054/21.

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta, salvo las que ya hayan sido formuladas en el Coreper.

De adoptarse, la Decisión del Consejo se publicará en el Diario Oficial.

Se informará de la adopción al Parlamento Europeo, de conformidad con el artículo 218, apartado 10, del TFUE.

Las respuestas deben llegar a la Secretaría General del Consejo a más tardar a las **15:00 (hora de Bruselas) del 9 de abril de 2021**, y deberán enviarse por correo electrónico a roxana.radulescu@consilium.europa.eu y avia-mar@consilium.europa.eu.
